

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y CULTURAS LABORALES EN LOS FEMINIZADOS ALMACENES DE LA GLOBALIZACIÓN AGROALIMENTARIA

M^a ELENA GADEA

DPTO. SOCIOLOGÍA, UNIV. MURCIA

ALICIA REIGADA

DPTO. ANTROPOLOGÍA SOCIAL, UNIV. SEVILLA

CARLOS DE CASTRO

DPTO. SOCIOLOGÍA, UNIV. AUTÓNOMA DE MADRID

R E S U M E N

LA GLOBALIZACIÓN DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO HA TRANSFORMADO LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LOS CAMPOS Y ALMACENES AGRÍCOLAS. EL ALMACÉN DE MANIPULADO Y CONFECCIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS CONSTITUYE UN LUGAR CLAVE PARA ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS DE ACUMULACIÓN DE LA AGROINDUSTRIA Y SUS EFECTOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO, EN PARTICULAR, LA RELACIÓN ENTRE ESTAS ESTRATEGIAS Y LOS PROCESOS DE FEMINIZACIÓN Y DESVALORIZACIÓN DEL TRABAJO AGRÍCOLA. UNA DESVALORIZACIÓN DEL TRABAJO FEMENINO QUE ES UN ELEMENTO CLAVE EN LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA Y SE APOYA —Y LEGÍTIMA— EN UNA CULTURA DEL TRABAJO DETERMINADA. ESTE ARTÍCULO EXAMINA LA FORMA QUE ADQUIERE ESTA RELACIÓN Y SUS IMPLICACIONES EN DOS DE LOS PRINCIPALES ENCLAVES PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS DE EUROPA: LA PRODUCCIÓN DE FRUTA EN LA REGIÓN DE MURCIA Y EL CULTIVO DE FRESAS Y OTROS FRUTOS ROJOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA.

PALABRAS CLAVE

SISTEMA AGROALIMENTARIO, ALMACENES AGRÍCOLAS, FEMINIZACIÓN DEL TRABAJO, CULTURAS LABORALES

RECEPCIÓN: OCTUBRE 2020

ACEPTACIÓN: NOVIEMBRE 2020

1. INTRODUCCIÓN

La globalización del sistema agroalimentario ha transformado la organización del trabajo en los campos y almacenes agrícolas. En un sistema cada vez más desigual y competitivo, donde los productores

pugnan por suministrar alimentos diferenciados y baratos a las grandes cadenas de distribución, la contención de los gastos laborales y salariales se ha convertido en un elemento fundamental de competitividad. Esto se ha traducido en una intensificación y precarización del trabajo agrícola. El almacén

de manipulado y confección de frutas y hortalizas, lugar clave en la organización del nuevo sistema agroalimentario, constituye un espacio privilegiado para analizar las estrategias de acumulación de la agroindustria y sus efectos sobre la organización social del trabajo, en particular, la relación entre estas estrategias y los procesos de feminización y etnización de la mano de obra y de desvalorización del trabajo agrícola. Este artículo examina la forma que adquiere esta relación y sus implicaciones en dos de los principales enclaves productivos agrícolas¹ de Europa: la producción de fruta (melocotón, uva, albaricoque) en la Región de Murcia y el cultivo de fresas y otros frutos rojos en la provincia de Huelva. Ambos enclaves, situados en el sur de España, son relevantes como caso de estudio no sólo por el volumen de producción, exportación y empleo que generan, sino también porque ejemplifican el proceso de reestructuración agraria que ha atravesado la agricultura en España para insertarse en las cadenas globales agroalimentarias, así como la importancia del trabajo que realizan las mujeres en los almacenes.

En la transición al Tercer Régimen Alimentario, estas agriculturas del Sur de España han sufrido importantes transformaciones desde los años 80 (Etzezarreta et al., 2015). Una parte de los cambios derivan de la integración de España en la Unión Europea, el acceso a nuevos mercados y la Política Agraria Comunitaria (PAC), pero también de su inserción en los procesos de especialización regional, división territorial del trabajo y concentración del capital (McMichael, 2005). Este modelo se basa en una mayor internacionalización y competitividad de los mercados; los avances en electrónica, microinformática, biotecnología y biogenética; la concentración de poder por parte de las corporaciones transnacionales, especialmente la gran distribución; una nueva organización espacial

de la producción articulada en redes y la implantación de sistemas de producción flexibles que permiten ajustarse a la nueva norma de consumo diferenciada (Friedland, 1994, 2004; McMichael, 2009). La globalización del sistema agroalimentario ha transformado, igualmente, la organización del trabajo en los campos y almacenes agrícolas (Bonanno y Cavalcanti, 2014; Gertel y Sippel, 2014; Pedreño et al., 2014). Estos últimos han adquirido una importancia estratégica en el marco del Tercer Régimen Alimentario (McMichael, 2009).

Convertido en un espacio privilegiado para observar las dinámicas del capitalismo agroindustrial, el trabajo del almacén permite dar respuesta tanto a la demanda diversificada de los consumidores de clases medias crecientemente preocupados por la salud y calidad de los alimentos, así como a los criterios impuestos por la gran distribución (Burch y Lawrence, 2007; Busch y Bain, 2004). Aunque el almacén posee una organización fordista del trabajo basada en la inversión en tecnologías de posrecolección, el elevado grado de innovación tecnológica y organizativa no ha conllevado una disminución de las necesidades de mano de obra. Por el contrario, requiere un trabajo intensivo y estacional que moviliza amplios volúmenes de mano de obra en momentos puntuales. Han sido las mujeres autóctonas e inmigrantes quienes han cubierto, en gran medida, esta demanda creciente de fuerza de trabajo. Esta realidad sitúa la feminización y segmentación sexual del trabajo como uno de los pilares fundamentales sobre los que se organiza y sustenta el trabajo en los almacenes y, con ello, la cadena de producción global (Bain, 2010; Figueroa, 2015; Lara, 1998; Lee, 2010).

La feminización del trabajo de los almacenes ha dado lugar a una situación paradójica, pues, aunque las trabajadoras son una pieza clave en el sector,

¹ Por "enclaves" nos referimos a aquellas áreas en las que se ha desarrollado una producción de alimentos orientada a la exportación e intensiva en mano de obra durante los últimos 30-40 años. En estos enclaves tanto los agricultores como los trabajadores agrícolas suelen vivir una situación de fuerte vulnerabilidad: los pequeños y medianos productores agrícolas se encuentran en una posición subordinada a los comerciantes, procesadores y minoristas; los trabajadores agrícolas, especialmente el componente migrante y estacional de la mano de obra agrícola, están sobreexplotados y suelen vivir en una situación de segregación residencial.

su trabajo es desvalorizado social y económicamente como requisito para la contención de los gastos laborales y, por tanto, para la obtención de mayores beneficios empresariales. En este sentido, el artículo sostiene que esa desvalorización del trabajo femenino es un elemento clave en la competitividad del sector agrícola y se apoya —y legitima— en una cultura del trabajo determinada.

Para desarrollar este argumento se exponen, en primer lugar, las premisas teóricas de partida para después examinar las formas de organización del trabajo. En particular, nos detenemos en las estrategias seguidas por los empresarios en relación con los sistemas de reclutamiento, las condiciones de trabajo y la movilización de categorías sociales vulnerables. A continuación, analizamos las representaciones y prácticas que conforman la cultura del trabajo de las almaceneras, a fin de explorar el modo en que estas culturas laborales contribuyen a legitimar —o cuestionar— los procesos de segmentación y desvalorización del trabajo. Por último, el artículo se cierra con un apartado que recoge las principales consideraciones finales.

Como hemos señalado, el análisis tiene como base empírica el estudio de dos enclaves productivos agrícolas del sur de España. El primero se sitúa en la Región de Murcia donde se desarrolló, en las vegas del río Segura, una zona de cultivo de frutal que tuvo una temprana especialización en la producción hortofrutícola para la exportación a finales del siglo XIX y principios del XX. Tras la guerra civil y el periodo de autarquía franquista en este territorio se desarrollará una importante industria agroalimentaria en dos fases: primero con las fábricas de conserva vegetal, que vivirán su época dorada en la década de los 60, y después con la producción de frutas en fresco para mercados de exportación, a partir de los años 80. En las últimas décadas, la producción de fruta de hueso se ha basado en una creciente concentración de la actividad en grandes empresas que integran todas

las fases de producción (campo, comercialización y almacén), en un uso intensivo de mano de obra (buena parte de ella inmigrantes asentados en la región), en un elevado grado de innovación biotecnológica y en una fuerte dependencia de los grandes distribuidores comerciales (Segura y Pedreño, 2006; de Castro et al., 2017). En el segundo de los enclaves, situado en el litoral de la provincia de Huelva, la agricultura intensiva está concentrada en el cultivo de fresas y otros frutos rojos. Tras un periodo en el que la política autárquica franquista favoreció el cultivo de subsistencia de productos locales (cereales, patatas, legumbres) (Márquez, 1986), se implanta, en los años sesenta, el cultivo intensivo de fresas bajo plástico. Éste fue impulsado tras introducir la tecnología agraria más avanzada procedente de California. Es el temprano e inesperado éxito de este sistema de cultivo y las facilidades para acceder a las tierras lo que explica la reconversión de antiguos pescadores, obreros, campesinos y jornaleros en productores de fresas. Esta expansión tiene lugar sobre la base de la pequeña propiedad de carácter familiar. Aunque se observa una tendencia a la concentración y el aumento de la propiedad, sigue predominando la pequeña y mediana propiedad (Aragón, 2004; Reigada, 2009), combinada con una elevada salarización de las tareas de cosecha. La mano de obra, integrada por familias jornaleras andaluzas y trabajadores varones africanos, coexiste con un volumen significativo de mujeres inmigrantes contratadas en origen. Para las tareas de manipulado y procesamiento del producto se han agrupado en grandes cooperativas, que organizan el trabajo en los almacenes. A pesar de las diferencias entre ambas agriculturas en términos de estructura empresarial y especialización productiva, la organización del trabajo en los almacenes presenta un modelo similar.

El trabajo de campo se ha realizado a lo largo de varias etapas en los últimos doce años en el marco de diferentes proyectos de investigación, financiados

por instituciones públicas². Estas investigaciones se apoyan en una metodología cualitativa basada en entrevistas en profundidad a informantes representativos de los distintos actores sociales (organizaciones agrarias, productores, trabajadores del campo y los almacenes, sindicatos, representantes de las administraciones públicas, institutos tecnológicos) y observación participante (en las explotaciones, almacenes y cooperativas, hogares y alojamientos, espacios de sociabilidad de los pueblos). Dada la temática en que se centra el artículo, se ha prestado especial atención a las observaciones y entrevistas realizadas a las trabajadoras de los almacenes, empleadores y responsables de los almacenes, lo que supone un total de 40 entrevistas en la Región de Murcia y 30 entrevistas en la provincia de Huelva.

2. PREMISAS TEÓRICAS

Para abordar la relación entre el lugar clave que ha pasado a ocupar el almacén en las estrategias de acumulación y competitividad de la agroindustria, la feminización y etnización de la mano de obra y la desvalorización del trabajo, el artículo parte de las siguientes perspectivas y premisas teóricas.

Habría que comenzar subrayando que esta relación lleva a considerar, siguiendo a Anthias (2014), el trabajo de las mujeres en las cadenas globales como una de las facetas de la nueva economía política del género, en la que las categorías de clase, género, 'raza' y etnicidad actúan naturalizando las jerarquías sociales. Una faceta que obliga a explorar la manera en que operan las políticas sexuales del capitalismo global (Mohanty, 2005) y los procesos de organización del trabajo. Esta perspectiva contribuye a explicar las lógicas e implicaciones de las políticas de contratación utilizadas, los criterios

que orientan la demanda del mercado laboral, los efectos de las pautas de producción flexible sobre el trabajo y las condiciones laborales en que se basa la norma de empleo configurada en los almacenes. En este sentido, nuestro análisis se nutre de las investigaciones preocupadas por el nexo entre feminización, flexibilidad y precariedad laboral en las agriculturas intensivas globalizadas (Barrientos, Kabeer y Hossain, 2004; Deere, 2005; Figueroa, 2015; Lara, 1998). Como observa Lara Flores (1995), esta flexibilidad se expresa en diferentes niveles: aquella derivada de los ciclos que condicionan los procesos agrícolas; de los contratos de trabajo, en términos de horarios y de temporalidad en el empleo; de las condiciones salariales, traducida en formas de pago a destajo; del uso de una mano de obra con mayor calificación y capaz de ofrecer cierto grado de polyvalencia. Retener la forma particular que adquiere el nexo entre feminización, flexibilidad y precariedad en el trabajo en los almacenes puede contribuir a explicar cómo las ventajas comparativas de las agroindustrias en los mercados globales residen en las desventajas comparativas y la localización de las mujeres (autóctonas e inmigrantes) en los mercados de trabajo locales (Arizpe y Aranda, 1981).

Entendemos que las teorías que explican las funciones globales de la segregación (sexual, étnica, de clase) en el capitalismo deben ser enriquecidas con análisis empíricos capaces de adentrarse en las particularidades históricas de los mercados locales. El análisis del modelo de empleo por sexos que se da en un sector y contexto histórico concreto permite ahondar en la complejidad de los procesos involucrados en la designación de los puestos como 'trabajo de mujeres' o 'trabajo de hombres' (Milkman, 1987). En esta línea, la variabilidad de criterios de selección empleados y de cualidades requeridas que

² Nos referimos, concretamente, a los proyectos de I+D Sostenibilidad social de los nuevos enclaves productivos agrícolas: España y México" financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2012-2014, CSO2011-28511); y Gobernanza de la calidad en las cadenas globales agroalimentarias. Un análisis comparado de los territorios agro-exportadores en España, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia Española de Ciencia e Investigación y Fondos FEDER de la Unión Europea (CSO2017-85507-P).

se ha observado en diferentes agriculturas intensivas evidencia la pertinencia de estudios localizados que ilustren, entre otros aspectos, la relación específica que se establece entre: la demanda de determinadas cualidades en la mano de obra y la activación de las ideologías sexuales y étnicas sobre el trabajo; las cualidades atribuidas al trabajo femenino y los dispositivos de regulación de la calidad de los productos en fresco; y entre esa búsqueda de calidad y la movilización de categorías sociales vulnerables (Bain, 2010; Bonanno y Cavalcanti, 2012; Moraes y Cutillas, 2014; Lee, 2010).

Intentar captar esta complejidad requiere, además, un enfoque integrador y holístico capaz de superar las limitaciones de las perspectivas que reducen la economía a producción de mercado y el trabajo a empleo. Estas perspectivas suponen el olvido del vínculo esencial entre los trabajos que realizan y la posición que ocupan hombres y mujeres en el grupo doméstico y en el trabajo asalariado en los mercados agrícolas. Dicho olvido se traduce, a su vez, en la desconsideración de otra de las expresiones de la flexibilidad, aquella que derivada de la doble presencia/ausencia de las mujeres en las dos esferas (Izquierdo, 1998). Los esquemas dicotómicos mercado/familia, público/privado, producción/reproducción chocan con una práctica cotidiana en la que se da un continuum entre el ámbito doméstico y el mercado laboral (Narotzky, 2004), y una interrelación entre los trabajos domésticos y los trabajos del almacén (Reigada, 2012). Ello obliga a contemplar la interrelación del sector productivo con las estrategias de los grupos domésticos y la comunidad local.

Aproximarse a las dinámicas de acumulación de capital y competitividad del sistema de producción hortofrutícola desde el trabajo en los almacenes, y situar este en el marco de la reproducción social, permite explorar una dimensión poco tratada en los estudios sobre cadenas globales agrícolas, aquella relativa a las culturas del trabajo y las identidades sociolaborales (Florida, 2002; Palen-

zuela, 1995; Reygadas, 2002). El concepto de culturas del trabajo desarrollado por la antropología social, que abordaremos más adelante, ofrece una perspectiva de indudable interés para este artículo, en la medida en que permite un acercamiento a estas culturas desde una mirada situada, interseccional, procesual e integradora de diversos ámbitos de la vida social. Esto es, lejos de quedar contenidas en los espacios de trabajo, los desbordan (Moreno, 1997). En esta línea, sostenemos que, en la vida de las trabajadoras, la lógica del trabajo en el almacén introduce una específica itinerancia entre este espacio y el espacio doméstico, una temporalidad cíclica y discontinua que se traduce en una cultura y una identidad laboral particulares. Este análisis ayuda a comprender no solo cómo se fraguan las experiencias de vida y las culturas del trabajo de las almaceneras en el seno de esa interrelación entre sector productivo, hogares y comunidad local, sino también el papel que desempeñan las culturas del trabajo en el sostenimiento de la producción hortofrutícola y la competencia internacional.

3. LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LOS ALMACENES

En los almacenes se ha desarrollado una nueva lógica productiva de clara orientación posfordista que consiste en una mayor integración de la producción agrícola en el campo, la transformación del producto y la comercialización bajo una misma unidad económica.

En el interior de los almacenes los productos agrícolas se convierten en productos alimentarios aptos para el consumo gracias a la incorporación de una serie de características relacionadas con el producto (calidad, durabilidad, normalización, etc.) y con su movilidad y presentación (accesibilidad, diferenciación por medio de diversos formatos). Esa transformación del producto se realiza por medio de las llamadas tecnologías de posrecolección (Segura y Pedreño, 2006).

La introducción de las tecnologías de posrecolección ha tenido como efecto una transformación radical de la organización de los procesos de envasado, conservación y transporte del producto. No obstante, la cinta transportadora clásica sigue siendo un elemento central en la organización del trabajo. En términos generales, pueden distinguirse tres fases en el proceso de trabajo de los almacenes. Una primera de preparación, en la que se realizan tareas de lavado y desinfección de los productos, para, posteriormente, clasificarlos según su calibre. En la segunda etapa, de confección, se aplican ceras y fungicidas para proteger los productos y se realizan las tareas de etiquetado y envasado en diferentes formatos y cajas. Esta fase finaliza con el control interno de calidad. Finalmente, las cajas se colocan en palets que se almacenan en cámaras frigoríficas para su conservación hasta su transporte a los puntos de venta (Pedreño et al., 2014).

En los enclaves analizados, a pesar de la aplicación de maquinaria de alta tecnología a las diferentes fases de la posrecolección, los almacenes de manipulado continúan requiriendo elevadas cantidades de mano de obra, en particular durante el periodo de cosecha. La estacionalidad de la producción y la adopción de modelos just in time para responder a las demandas de los distribuidores hace que los requerimientos de mano de obra sean variables, lo que ha llevado a los empresarios agrícolas a adoptar mecanismos flexibles tanto en el reclutamiento como en la organización del trabajo. Esto se ha concretado en dos estrategias.

La primera consiste en la reproducción de unas condiciones de trabajo precarias basadas en la estacionalidad y la temporalidad, que limitan el poder de negociación de los trabajadores y las trabajadoras, y los convierten en una fuerza de trabajo vulnerable. Las relaciones laborales en que se sustentan estas

condiciones de trabajo pueden abordarse atendiendo a dos elementos clave: el sistema de reclutamiento y el tiempo de trabajo (contratos y jornadas). La estacionalidad de la actividad hace que las empresas de este subsector estén muy atentas a las formas de reclutamiento para asegurarse la afluencia de mano de obra especialmente en temporada alta. En el caso de Murcia, el reclutamiento se realiza principalmente por medio de intermediarios. La figura del intermediario ha evolucionado desde el furgonetero³ de los años 80-90 a las empresas de trabajo temporal, especialmente tras la reforma laboral de 2012 (Gadea et al., 2017). Otra forma de reclutamiento habitual consiste en la activación de redes locales de contactos informales dentro y fuera de la región en temporada. Para ello suele recurrirse a los propios encargados o a los conductores de los autobuses de la empresa para que contacte con sus conocidos, amigos y familiares.

En el caso de Huelva, aunque también operan estas redes, sigue desempeñando un papel importante el programa de trabajadoras agrícolas de temporada, que se consolida en 2002 con la contratación cupos de mujeres procedentes de Europa del Este, primero, y Marruecos unos años después, y que llegó a gestionar 35.000 contratos en la campaña de 2006-2007. Este sistema, que fue reducido de forma drástica con la crisis económica que arranca en 2008 y la vuelta de las familias jornaleras andaluzas al campo, pronto volvió a cobrar un peso importante. El programa fija las categorías ocupacionales en las que las trabajadoras desplazadas pueden trabajar, una cuota máxima de temporeras por categoría y año, el tipo de contrato, el origen nacional, la edad y el sexo, además de limitar la movilidad geográfica durante la estancia y establecer el compromiso de retorno a sus países de origen una vez que finaliza la temporada agrícola. Entre los criterios de selección,

³ El furgonetero es un intermediario entre los trabajadores y la empresa agrícola. Es la persona responsable de reclutar y transportar a los jornaleros y que a menudo se encarga de su trabajo y de pagarles.

sobresale aquel que establece la preferencia por la contratación de mujeres, de mediana edad y con responsabilidades familiares (Reigada, 2012).

En cuanto al tiempo de trabajo, hay que destacar la temporalidad de la contratación y la duración de las jornadas. Sólo una pequeña parte de los trabajadores que se incorporan a las empresas son fijos discontinuos⁴, el resto son temporales. El predominio de la contratación temporal⁵ y la eventualidad (Ramírez, 2020) se justifica habitualmente en la estacionalidad de la actividad, aunque es importante destacar que las empresas han ido ampliando el calendario productivo a través de la diversificación de productos, lo que garantiza temporadas de trabajo más largas que permitirían utilizar modalidades de contrato más estables.

Por su parte, la jornada de trabajo, aunque tiende a ser cada vez más larga e intensa, también varía según la demanda de trabajo en las diferentes campañas:

Al final [de la temporada] estamos mucho tiempo echando pocas horas pero al principio empiezas a lo mejor un día que vas cuatro o cinco horas, pero a lo mejor a los dos o tres días empiezas ya a echar diez. (...) En plena temporada pues once horas, once y media es lo que echamos tres meses (María, trabajadora de almacén, autóctona, Murcia).

Las mujeres más antiguas, según la producción que entre, nos dicen pues hoy tenemos hasta las siete, pues hoy hasta las ocho. Pero tú te vas a una hora y no sabes a qué hora vuelves. En la época punta a veces estamos tres semanas trabajando entre doce y quince horas al día (Yolanda, trabajadora de almacén, autóctona, Huelva).

Durante la cosecha las jornadas se extienden debido a la necesidad de los empresarios de cumplir con los plazos impuestos por los distribuidores comerciales,

lo que actúa como un factor esencial de intensificación del trabajo:

Ellos, los asentadores, nos llaman por la mañana y nos piden tantos palees o camiones, nos dicen el mercado está así. (...) Vemos qué es lo que nos piden y también prevemos lo que va a entrar según el momento de recolección (...) Entonces en el almacén se preparan los diferentes pedidos, se enfrían y se cargan en los camiones (Manuel, departamento comercial de cooperativa).

Las trabajadoras, por su parte, necesitan aprovechar los periodos de máxima actividad para compensar con un incremento de salario los meses que no trabajan, por lo que suelen estar dispuestas a trabajar horas extras:

Las mujeres no quieren [regular la duración de la jornada], las mujeres no quieren porque, aunque sea con la lengua arrastrando hay que... Hay que trabajar porque es lo único que tenemos (...). Entonces, las mujeres lo que queremos en verano es, aunque sea a costa de esto (se toca el brazo lesionado y vendado) pues aprovechar el máximo (Lola, trabajadora de almacén, autóctona, Murcia).

La segunda estrategia consiste en la movilización continua de categorías sociales vulnerables en el interior de la organización social del trabajo, principalmente mujeres e inmigrantes. Ello ha derivado en un doble proceso de etnización y feminización de la mano de obra. La posición de vulnerabilidad que ocupan mujeres e inmigrantes les empuja a aceptar estos trabajos ante la falta de otras oportunidades laborales. En el caso de Murcia, la mano de obra de los almacenes procede de mujeres de las comarcas cercanas y de mujeres inmigrantes, fundamentalmente de Marruecos y Ecuador (Gadea et al. 2017),

⁴ Estos contratos establecen una relación permanente con el trabajador, pero reconocen que el trabajo es discontinuo, temporal o estacional. Sin embargo, también requieren que el empleador contrate trabajadores sobre la base del tiempo o años de servicio, lo que protege a los trabajadores de la rotación.

⁵ En Murcia, en 2019 se realizaron, 472.292 contratos en la categoría de peones agrarios, forestales y de la pesca, de los que un 94% fueron contratos temporales (SEPE 2020). Para la provincia de Huelva no disponemos de información actualizada, el último informe publicado por el Servicio Público de Empleo Estatal es de 2014.

y en Huelva de mujeres de países del Este y Maruecos. Las ventajas que los propios empleadores dicen hallar en la contratación de mujeres de mediana edad y con hijos procedentes de las zonas más necesitadas de estos países -dedicación, disciplina y retorno- (Reigada, 2012; Moreno, 2012; Helió, 2017) ilustra cómo opera la movilización de estas categorías vulnerables⁶.

La etnización de la mano obra de los almacenes está vinculada, por un lado, a la decisión de muchas mujeres autóctonas de abandonar la precariedad del sector y buscar otras salidas laborales más estables y mejor remuneradas y, por otro, a la preferencia que los responsables de las empresas y de las cooperativas muestran por la contratación de trabajadoras inmigrantes. Por su parte, las trabajadoras locales sitúan en la mayor disponibilidad de éstas la principal razón para explicar la progresiva sustitución de las locales por extranjeras:

Cada vez mete a más mujeres extranjeras porque nosotras, a lo mejor, tengo que ir al médico, pues no voy hoy al trabajo, y esa gente van a diario. Nosotras cogemos para una boda y para la romería. Este año como nunca nos dio los cuatro días. Y sí tiene mujeres extranjeras suficientes como para sustituimos (Paqui, trabajadora de almacén, autóctona, Huelva). En esta cooperativa casi prefieren mujeres inmigrantes, porque las tienen allí al lado, les ponen sus barracones [las naves prefabricadas], saben que están ahí a su hora y que no les va a fallar ninguna, mientras que las del pueblo llega una Semana Santa y quieren estar con sus hijos, o la romería, o las comuniones... o tiene una hija mala o una abuela con problemas y lo dejan a mitad de la campaña, o el marido se les pone malo, en fin, que creo yo que nosotras somos más problemáticas, que les damos más problemas (Yolanda, trabajadora de almacén, autóctona, Huelva).

La feminización del trabajo en los almacenes está vinculada a un proceso de segmentación sexual del trabajo en el conjunto del sector agrícola. En los almacenes de manipulado, se aprecia una fuerte diferenciación por género entre el trabajo manual y el trabajo de planificación, concepción, control y comercialización. La mayor parte de las mujeres están concentradas en el primero y prácticamente ausentes en el segundo tipo de trabajos. Es decir, se encargan de la realización de las tareas más intensivas en trabajo. Pero, además, esta línea divisoria marca una diferenciación en la relación salarial. En la esfera de las ocupaciones de diseño, planificación y control, aparecen los contratos fijos, salarios más elevados y mayor estabilidad laboral, mientras que, en la esfera de las ocupaciones manuales, prevalece una plantilla contratada eventualmente, muy flexible en su relación contractual, salario por horas e inestabilidad. En este sentido, cabe recordar, como observaba Benería (1991), que, aunque el principio de igual salario por igual trabajo ha sido adoptado en muchas agriculturas e industrias, la forma más corriente de discriminación salarial se debe al hecho de que hombres y mujeres no hacen el mismo trabajo, con lo que habría trabajos masculinos y trabajos femeninos y salarios masculinos y salarios femeninos.

En la propia esfera de las ocupaciones manuales, también existe una clara división sexual del trabajo. Las principales tareas realizadas por los varones son las de carga y descarga, transporte de las cajas y mantenimiento de la maquinaria; mientras que las mujeres asumirán las tareas de confección y envasado, selección y calibrado del producto.

Lo que más hay son mujeres (...) Manipulando los alimentos... la fruta, mujeres. Los hombres están para remontar los palés, para cargar camiones, para quitar palés (...). Ponemos las cajas, quitar

⁶ Los principios, normas y objetivos que guían las políticas de contratación en origen responden a un modelo similar al de otros programas de trabajadores agrícolas de temporada, si bien no deben obviarse las particularidades locales. Véase Griffith (2006), Preibisch y Binford (2007) y Sánchez y Lara (2015).

las cajas, todo eso (Lucía, trabajadora de almacén, autóctona, Murcia).

El trabajo se masculiniza cuando exige esfuerzo físico (cargar, descargar) o manejo de maquinaria y medio de transporte, y se feminiza cuando se define socialmente como minucioso y habilidoso, y cuyo ritmo es marcado por el movimiento de las cintas transportadoras.

5. LAS CULTURAS LABORALES DE LAS TRABAJADORAS DE LOS ALMACENES

La organización del trabajo y sus vínculos con la feminización y etnización de la mano de obra en los almacenes ha sido ampliamente analizada en diferentes enclaves productivos. Menos atención han recibido, sin embargo, las representaciones y prácticas que constituyen las culturas laborales de estas trabajadoras. Unas culturas laborales que podemos definir como “conjunto de conocimientos teórico-prácticos, comportamientos, percepciones, actitudes y valores que los individuos adquieren y construyen a partir de su inserción en los procesos de trabajo y/o de la interiorización de la ideología sobre el trabajo, todo lo cual modula su interacción social más allá de su práctica laboral concreta y orienta su específica cosmovisión como miembros de un colectivo determinado” (Palenzuela, 1995:13). Como señalábamos anteriormente, este concepto de cultura del trabajo, desarrollado desde la antropología, constituye un buen punto de partida no sólo para analizar las prácticas y representaciones sociales en relación con el trabajo y las identidades sociolaborales de las mujeres empleadas en los almacenes, sino también para establecer las relaciones entre dichas representaciones, prácticas e identidades y el lugar que las mujeres ocupan en los grupos domésticos y los contextos locales.

La construcción del almacén como un espacio fundamentalmente femenino, segregado y desvalorizado, es un proceso histórico que podemos rastrear en el desarrollo de los enclaves productivos agrícolas que estamos analizando. En estos enclaves la presencia de las mujeres en los almacenes se remonta a los primeros desarrollos de estas agriculturas y se generaliza a partir de los años 60 con el despegue de la industria conservera y la producción de frutas en fresco para exportación en los años 80. Podemos destacar varios factores que explican esta feminización de las tareas de manipulado tanto en Murcia como en Huelva. De un lado, la fuerte interrelación entre estas tareas y las estrategias económicas⁷ de los grupos domésticos se inserta en unos marcos culturales que interpretan el trabajo de las mujeres como una forma de captar una renta suplementaria, una ayuda al salario principal del varón, concebido como cabeza de familia (Brandth, 2002; Narotzky, 1988). El orden agrícola tradicional vinculaba a la mujer con el ámbito doméstico y su incorporación al trabajo fuera del hogar se entendía como una presencia discontinua y complementaria. Una fuerza de trabajo construida con esas características resultó muy atractiva para las nuevas empresas agrícolas, que dieron continuidad a un orden sociosexual apoyado en la eventualidad y flexibilidad del trabajo de las mujeres (Gadea et al. 2016). De otro lado, la falta de alternativas laborales en estos territorios contribuirá igualmente a la feminización de la fuerza de trabajo en la agricultura. La organización familiar y la economía de estos territorios ayudaban, por tanto, a la constitución de un ejército de reserva femenino y un mercado de trabajo segmentado sexualmente altamente funcional a las necesidades de las empresas (Gadea et al., 2016). A partir de los años 90, con la expan-

⁷ Palenzuela (1993) define el concepto de estrategia económica doméstica como “el conjunto de decisiones con las cuales el grupo doméstico intenta garantizar su existencia y, en su caso, su reproducción mediante la aplicación de los recursos de los que dispone, sean estos económicos o extraeconómicos, a diversas opciones productivas” (1993: 359).

sión del sector servicios, muchas de estas mujeres abandonaron la actividad agrícola hacia otras ocupaciones más atractivas, siendo sustituidas por trabajadores/as inmigrantes.

Encontramos aquí un primer rasgo de la cultura laboral de las trabajadoras del almacén: la consideración de su trabajo como una actividad complementaria. A pesar de los cambios que se han producido en el perfil de las trabajadoras de los almacenes, con una diversificación en términos de edad, nacionalidad y organización familiar, encontramos una cierta prevalencia del papel asignado a las mujeres en los trabajos domésticos y de cuidados. Las almaceneras son consideradas, ante todo, como mujeres (madres-esposas), con las cualidades y roles que los imaginarios y representaciones de género les atribuyen. Para las mujeres de mayor edad y para aquéllas que viven en hogares donde el varón es considerado el sustentador principal, el trabajo en los almacenes continúa representándose hoy en día como una actividad laboral complementaria y supeditada a las responsabilidades derivadas de la crianza:

Antes éramos amas de casa pero ahora mucha gente tiene estudios y como no tienen otra cosa pues se van allí. A parte de eso, las mamás pues se casan y tienen hijos y cuando están un poco grandes también se van (María, trabajadora de almacén, autóctona, Murcia).

Cuando me casé ya estuve unos años sin trabajar en ningún lado, tengo tres hijas, y me quedé cuidándolas, y ya luego empecé a ir al campo, pero poquita cosa (Paqui, trabajadora de almacén, autóctona, Huelva).

Otras trabajadoras, van más allá. A pesar de que los imaginarios sociosexuales dominantes prevalecen en la construcción del trabajo femenino en los almacenes, se trata de un terreno disputado donde encontramos respuestas impugnadoras. Es el caso de las mujeres que en sus hogares cumplen el papel de cabezas de familia:

Hombre, la mujer que trabaja que es la ayuda de su marido, que es un sueldo de apoyo, pues

sí que se toma sus vacaciones tranquilamente y se va a la playa y se lo pasa bomba. Pero las que somos las cabezas de nuestra casa, que dependemos de nuestro sueldo... yo no me lo puedo permitir (Tania, trabajadora de almacén, autóctona, Murcia).

También es el caso de las trabajadoras inmigrantes. La normativa española construye al inmigrante como trabajador, hasta el punto de vincular el permiso de residencia con la existencia de un empleo. Esto hace que para las mujeres inmigrantes el trabajo en los almacenes no sea percibido como un complemento, sino como una actividad central:

Tenemos que tomar lo primero que hay, porque venimos a trabajar. ¿Cómo? No sabemos, pero al trabajo que se presente y rápido; rápido para pagar las deudas y todo lo demás. Hay que cogerlo (Elia, trabajadora de almacén, ecuatoriana, Murcia).

Así lo ilustra la experiencia de Adela, una trabajadora rumana que emigró por primera vez a la fresa cuando tenía 31 años, dejando dos hijos en su país de origen. Separada de su pareja, emigró como jefa de hogar, convirtiéndose en la responsable principal del mantenimiento de sus hijos. Tras trabajar dos años consecutivos en el campo, inició una relación con un vecino de Moguer con el que se casó a los pocos meses y tuvo una hija, después de reagrupar a sus dos hijos del anterior matrimonio. Durante su embarazo, estuvo trabajando en los almacenes de una cooperativa y al nacer la hija abandonó el empleo para dedicarse a tiempo completo a los trabajos domésticos y de crianza. Tras argumentar que el trabajo doméstico debería estar pagado, por considerarlo “como otro trabajo”, y frente a las resistencias de su marido a que se incorpore al mercado laboral, expresa su deseo de volver a trabajar en el almacén, “ya este año he hablado en serio con él y le he dicho que yo no tengo dinero y necesito tener mi dinero” y señala que las mujeres que al casarse dejan de trabajar y al separarse “no tienen nada, se quedan en la calle. Por eso siempre es importante ganar tu dinero”.

En esta misma línea, debe entenderse la confrontación entre las prácticas y visiones de esta trabajadora marroquí, empleada en un almacén de Murcia, y las de su marido:

Yo cuando llegué aquí, y hasta hoy, mi marido dice “no, tú no trabajas, tú métete a estudiar, haces lo que quieres y con los niños y aquí en casa y tal” (...). Ya llegué a una edad que dije “yo voy a trabajar” y él no quiso, pues salí yo y busqué un contrato, ya el contrato lo tengo, mañana empiezo, si él no quiere... Y ahora estoy trabajando y estoy ayudando, pues pago las clases de mi hijo, compro cosas del niño, como él dice: “para un capricho”, pero para mí no son capricho. (...) Ahora, por ejemplo, la gente que está en deuda porque han comprado casa y tal, hace falta que trabaje la mujer, porque si no esa familia no va a mantenerse (Jamila, trabajadora de almacén, marroquí, Murcia).

Junto a la complementariedad, la eventualidad sería una segunda característica de la cultura laboral de estas trabajadoras. Los tiempos del trabajo constituyen un aspecto fundamental de las identidades y culturas laborales (Téllez, 2002; de Castro, 2012). La duración a lo largo del año, los horarios y los ritmos resultan indispensables para conocer cómo las trabajadoras viven e interpretan sus experiencias laborales. El trabajo en los almacenes se caracteriza por su estacionalidad, lo que marca una temporalidad que supedita los periodos de trabajo (y de vida) a las diferentes campañas de recogida de la fruta. La discontinuidad de la actividad laboral y la falta de alternativas en otros sectores hacen del empleo en estos territorios un bien escaso. La incertidumbre sobre la obtención y la duración de la actividad laboral favorece la predisposición de las trabajadoras de los almacenes a realizar horas extraordinarias (Gadea et al., 2016). Además, los horarios dependen, como hemos visto, del momento de la temporada y de los tiempos de la distribución.

Tanto la complementariedad como la eventualidad favorecen, en la cultura laboral de estas trabajado-

ras, cierta disposición a la autoexplotación que resulta especialmente útil a la agroindustria:

La empresa dijo que si queríamos [cobrar] las horas extraordinarias, entonces ellos se acogían a su derecho a que echáramos nada más que ocho, entonces ya tropezamos con el problema de que queremos ganar to el dinero posible (...), cuando entró la UGT, se habló de que las pagaran extraordinarias, entonces claro, el jefe dijo, “bueno, pues yo, echáis ocho horas y así no os pago horas extraordinarias. Echáis, aunque tenga que venir más gente”, claro, entonces las mujeres dijeron “Ocho horas, ¡madre mía!, si trabajamos dos meses al año, cómo vamos a trabajar nada más que ocho horas, pues lo que queremos es echar veintisiete” (...). Si no tenemos otra cosa, si no tenemos otra cosa (Lola, trabajadora de almacén, autóctona, Murcia).

En un contexto marcado por la escasez y la incertidumbre laboral, la hiperflexibilidad y la disponibilidad son aspectos centrales en la cultura laboral de las almaceneras. La temporada de la fruta es, para estas mujeres, un tiempo dedicado exclusivamente al trabajo, donde toda actividad que no remita a la mera reposición de la fuerza de trabajo queda en suspenso (Gadea et al., 2016).

Un tercer aspecto que conviene destacar en la cultura laboral de las temporeras de los almacenes es la descualificación. La desvalorización del trabajo de las mujeres en la agroindustria se entrelaza y configura a partir de determinadas representaciones de género que naturalizan saberes y competencias laborales. Como han señalado numerosas investigaciones (Fernández-Kelly, 1984; Kergoat, 1997; Pedreño, 1998), el trabajo femenino se asocia con actividades repetitivas para las que no se requieren cualificaciones específicas sino, más bien, determinadas disposiciones. Y ello a pesar de los cambios que se han producido con la introducción de las nuevas tecnologías posrecolección.

[El reconocimiento de las cualificaciones] no lo conseguimos también porque somos sectores

muy feminizados, porque todavía nuestra categoría es no cualificada cuando, en realidad, cualquier manipulación exige una formación y un conocimiento. (...) Es que la mujer incluso (...) ha tenido que cambiar el envasado, adaptar la imagen de cómo presento el producto en el mercado. Hemos pasado de las cajas de 20 kilos a unas bandejas donde el producto está delimitado a la vista para que se vea bien el color, la forma... Esa evolución ha implicado que las mujeres y hombres que manipulan se hayan tenido que ir especializando y formando, no cabe duda. Pero no hemos conseguido salir de la categoría de auxiliar, de encajadora, empaquetadora... no cualificada (Elisa, representante sindical, autóctona, Murcia).

El trabajo en los almacenes es una tarea tediosa y monótona, ideal para la mano de obra considerada paciente y resistente (Mingo, 2013). La capacidad de aguante frente a largas jornadas, tareas repetitivas y posturas dolorosas se convierte aquí en el aval laboral por excelencia de las almaceneras:

¡Anda, si yo te dijera a ti! ¡¿Nolotil?! De... que tengo también, el riñón tocado de... Neurofren. (...) Yo me tomado... Yo, y mis compañeras, hemos vivido a base de Neurofren, porque es la única manera de [aguantar] (...). Y para poder dormir, relajantes, que llegó un momento que la boca, no podía ni hablar, y me quedaba como adormilada, de tanta cosa como tomaba. Entonces me creía que me había dado algún derrame cerebral o algo, y por eso fui a la doctora (...) yo me he ido del trabajo rabiando a que me... a que me pincharan, he vuelto a trabajar, burras, burras. De eso no tiene nadie la culpa, na más que yo. O la necesidad... O la necesidad (Lola, trabajadora de almacén, autóctona, Murcia). En este sentido, las tareas que las mujeres desempeñan en el manipulado se vinculan más a determinadas cualidades consideradas como femeninas que a cualificaciones profesionales. Cualidades que remiten al campo semántico de las virtudes religio-

so-morales: obediencia, paciencia, esfuerzo, resistencia, aguante (Gadea et al. 2016). Cualidades, en definitiva, altamente funcionales para el disciplinamiento de la mano de obra.

6. CONCLUSIONES

En el marco de la globalización del sistema agroalimentario, y ante la necesidad de responder a un mercado cada vez más competitivo donde las grandes cadenas de distribución demandan alimentos diferenciados y baratos, la producción de frutas y hortalizas en fresco se ha transformado profundamente. En este contexto, la conversión del producto agrario en agroalimentario se ha convertido en una fase fundamental en las estrategias de acumulación de capital. El almacén de manipulado deviene, así, un espacio privilegiado para analizar dichas estrategias y, en particular, el rol que desempeñan los procesos de feminización y etnización de la mano de obra en la contención de los costes laborales, que es un elemento central de la competitividad del agronegocio. En otras palabras, la disponibilidad de trabajo agrícola a bajo coste es la condición de posibilidad del suministro constante de alimentos frescos diferenciados y baratos. En la producción de trabajo agrícola a bajo coste, de trabajo desvalorizado, juega un papel central la contratación de categorías sociales precarizadas, fundamentalmente mujeres e inmigrantes.

Como hemos visto, existen distintas estrategias para desvalorizar el trabajo en los almacenes de frutas y hortalizas. La gestión "just in time" de los tiempos de trabajo y el reclutamiento selectivo de mujeres e inmigrantes, mediante intermediarios laborales o programas de contratación en origen, garantiza a los empresarios agrícolas un ejército de reserva que se gestiona de manera hiperflexible en función de las necesidades de la agroindustria. Las mujeres autóctonas, que viven en localidades con escasas alternativas laborales, o las temporeras inmigrantes desplazadas desde sus países de origen, constituyen el grueso de este ejército de reserva.

Al igual que sucede en otras cadenas globales, podemos observar aquí cómo las ideologías sexuales y étnicas sobre el trabajo contribuyen a desvalorizar el trabajo en los almacenes agrícolas, legitimando así unas condiciones laborales marcadas por la flexibilidad y la precariedad. En efecto, este artículo ha mostrado para los dos enclaves analizados el proceso histórico de construcción del almacén como un espacio fundamentalmente femenino, segregado y desvalorizado. Un proceso histórico en el que el orden sexual tradicional, que vinculaba a la mujer al ámbito doméstico y convertía su trabajo en una actividad complementaria, garantizaba un trabajo femenino disponible y flexible. Ello ha cristalizado en unas culturas laborales particulares, en las que, a pesar de los cambios, el trabajo de las mujeres en los almacenes sigue representándose como una actividad complementaria y desvalorizada. En este sentido, el trabajo de las mujeres en los almacenes es un trabajo que tiene todas las características para no ser considerado como tal: una actividad temporal, intermitente, basada en cualidades más que en cualificaciones y adscrita al género femenino, lo que hace que la mayor parte de estas trabajadoras no consideren su trabajo como una profesión.

Como ha ilustrado el análisis empírico, las culturas del trabajo de las almaceneras se conforman de rasgos resultantes de la interiorización de las ideologías sociales y sexuales dominantes sobre el trabajo, pero también incluyen componentes impugnadores y de resistencia (como la trabajadora rumana respecto a la división sexual del trabajo o la sindicalista de Murcia en relación con la cualificación). Los relatos impugnadores que se han mostrado evidencian el carácter disputado de las culturas laborales y de los procesos de legitimación de la desvalorización social. Estos relatos cuestionan la posición social asignada a las mujeres (trabajo como ayuda) y al hacerlo rompen con el marco cultural que amparaba el reparto de posiciones.

En resumen, la desvalorización del trabajo de las mujeres en los almacenes tiene una compleja rel-

ación con las culturas laborales. Aunque esta desvalorización está fuertemente vinculada a las estrategias de competitividad de las empresas, las culturas laborales tienden a reforzarla por medio de la asunción acrítica o resignada de la posición social asignada a las mujeres. Una asunción a menudo acompañada de fuertes dinámicas de autoculpabilización por no ser capaces de responder a la creciente intensidad del trabajo. De ahí que el cuestionamiento de la desvalorización conlleve necesariamente el cuestionamiento del marco cultural hegemónico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANTHIAS, F. (2014): "The Intersections of Class, Gender, Sexuality and "Race": The Political Economy of Gendered Violence", *International Journal of Politics, Culture and Society*, 27: 153-171.
- ARAGÓN, M.A. (2004). El sistema productivo fresero de Huelva en la globalización, Trabajo de Suficiencia Investigadora. Dpto. Economía Aplicada II. Universidad de Sevilla.
- ARIZPE, L. y J. ARANDA (1981): "The 'Comparative Advantages' of Women's Disadvantages: Women Workers in the Strawberry Export Agribusiness in Mexico", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 7:453-73.
- BAIN, C. (2010): "Structuring the Flexible and Feminized Labor Market: GlobalGAP Standards for Agricultural Labor in Chile", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 35(2): 343-370.
- BARRIENTOS, S. (2014): "Gendered Global Production Networks: Analysis of Cocoa-Chocolate Sourcing", *Regional Studies*, 48: 791-803.
- BARRIENTOS, S., N. KABEER y N. HOSSAIN (2004): The gender dimensions of the globalization of production. Ginebra, International Labour Office.
- BENERÍA, L. (1991): "La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres", *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, 13-14: 23-24.

- BONANNO, A. y J.S. CAVALCANTI (eds.) (2014): *Labor Relations in a Globalized Food*. London, Emerald.
- BURCH, D. y G. LAWRENCE (2007): "Supermarket own brands, new foods and the reconfiguration of agri-food supply chains", en Burch, D. y G. Lawrence (eds.), *Supermarkets and agri-food supply chains: Transformations in the production and consumption of foods*, London, Edward Elgar, pp: 100-128.
- BURCH, D. y LAWRENCE, G. (2009): "Towards a Third Food Regime: Behind the Transformation", *Agriculture and Human Values*, 26: 267-279.
- BUSCH, L. y BAIN, C. (2004): "New! Improved? The Transformation of the Global Agrifood System", *Rural Sociology*, 69(3): 321-346.
- CASTRO, C. de (2012): "Algunas historias de los trabajadores. Las experiencias temporales y las identidades narrativas de los trabajadores", *Revista Internacional de Sociología*, 70 (2): 423-444.
- CORRADO, A., de CASTRO, C. y PERROTTA, D. (eds.) (2017): *Migration and Agriculture: Mobility and Change in the Mediterranean Area*. London, Routledge.
- DEERE, C. D. (2005): *The Feminization of Agriculture? Economic Restructuring in Rural Latin America*. Geneva, United Nations Research-Institute for Social Development (UNRISD).
- ETXEZARRETA, M., ROSELL, J. y VILADOMIU, L. (2015): "An Overview of Spanish Agriculture in the 21st Century", en A. Bonnano y L. Busch (eds.), *Handbook of the International Political Economy of Agriculture and Food*. Cheltenham, Edward Elgar, pp. 191-212.
- FERNÁNDEZ-KELLY, P. (1984) *For We Are Sold, I and My People. Women and Industry in Mexico's Frontier*. New York, State University of New York.
- FIGUEROA, T. (2015): "Gendered Sharecropping: Waged and Unwaged Mexican Immigrant Labor in the California Strawberry Fields", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 40(4): 917-938.
- FLORIDO DEL CORRAL, D. (2002): "Los sentidos y el saber hacer de los pescadores andaluces", *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 1: 139-156.
- FRIEDLAND, W. H. (1994): "The Global Fresh Fruit and Vegetable System: An Industrial Organisation Analysis", en P. McMichael (ed), *The Global Restructuring of Agro-food System*. Ithaca, IL, Cornell University Press, pp. 173-189.
- FRIEDLAND, W. H. (2004): "Agrifood Globalization and Commodity Systems", *International Journal of Sociology of Agriculture and Food* 12: 1-12.
- GADEA, E., PEDREÑO, A. y de CASTRO, C. (2017): "Producing and mobilizing vulnerable workers. The agribusiness of the Region of Murcia, Spain", en A. Corrado, C. de Castro, y D. Perrotta (eds.), *Migration and Agriculture: Mobility and Change in the Mediterranean Area*. London, Routledge, pp. 79-94.
- GADEA, E.; PEDREÑO, A.; de CASTRO, C.; RAMÍREZ, A.J. (2016): "Almaceneras: género y trabajo en los almacenes de manipulado de fruta de la Región de Murcia", *Revista Andaluza de Antropología*, 11: 121-145
- GERTEL, J. y SIPPEL, S. R. (eds.) (2014) *Seasonal Workers in Mediterranean Agriculture: The Social Costs of Eating Fresh*. London, Routledge.
- GRIFFITH, D. (2006): *American Guestworkers: Jamaicans and Mexicans in the U.S. Labor Market*. University Park, The Pennsylvania State University Press.
- HELLIO, E. (2017): "They Know That You'll Leave, Like a Dog Moving onto the Next Bin. Undocumented Male and Seasonal Contracted Female Workers in Agricultural Labour Market of Huelva, Spain", en A. Corrado, C. de Castro, y D. Perrotta (eds.), *Migration and Agriculture: Mobility and Change in the Mediterranean Area*. London, Routledge, pp. 140-58.

- IZQUIERDO, M. J. (1998): El malestar en la desigualdad. Madrid, Cátedra, Feminismos 48.
- KERGOAT, D. (1994): "Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización", en C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany (coords.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas Conceptuales*. Madrid, FUHEM-Icaria, pp. 515-527.
- LARA, S. M. (1995): La feminización del trabajo asalariado en los cultivos de exportación no tradicionales en América Latina: efectos de una flexibilidad salvaje, en S. Lara (coord.), *Jornaleras, temporeras y bóias-frias: el rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*. Caracas, Nueva Sociedad, pp.: 13-34.
- LARA, S. M. (1998): *Nuevas Experiencias Productivas Y Nuevas Formas De Organización Flexible Del Trabajo En La Agricultura Mexicana*. México: Juan Pablo Editores.
- LEE, S. E. (2010): "Unpacking the Packing Plant: Nicaraguan Migrant Women's Work in Costa Rica's Evolving Export Agriculture Sector", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 35(2): 317-342.
- MÁRQUEZ, J. A. (1986): *La nueva agricultura onubense*. Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional.
- McMichael, P. (2005): "Global Development and the Corporate Food Regime. Research in Rural Sociology and Development", 11, 269-303.
- McMICHAEL, P. (2009): "A Food Regime Genealogy", *Journal of Peasant Studies*, 36 (1): 139-169.
- MINGO, E. (2013): "Género y relaciones laborales en la agroindustria frutícola del Valle de Uco, Provincia de Mendoza, Argentina", *Revista Iluminuras*, 14 (33): 244-261.
- MOHANTY, C. T. (2005): "Women Workers and Capitalist Scripts: Ideologies of Domination, Common Interests and the Politics of Solidarity", en A. Leistyna (ed.), *Cultural Studies: From Theory to Action*. Oxford, Blackwell, pp. 321-344.
- MORAES, N., GADEA E., PEDREÑO A. y CASTRO, C. de (2012): "Enclaves globales agrícolas y migraciones del trabajo: Convergencias globales y regulaciones transnacionales", *Política y Sociedad*, 49 (1): 13-34.
- MORENO, I. (1997): "Trabajo, ideologías sobre el trabajo y culturas del trabajo", *Trabajo. Revista Andaluza de Relaciones Laborales*, 3:9-28
- MORENO, J. (2012): "Movilidad transnacional, trabajo y género: temporeras marroquíes en la agricultura onubense", *Política y sociedad*, 49: 123-140.
- NAROTZKY, S. (1988): *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PALENZUELA, P. (1993): "Antropología económica del campesinado andaluz", en E. Sevilla Guzmán y M. González de Molina (eds.), *Ecología, campesinado e historia*. Madrid, La Piqueta, pp. 357-374.
- PALENZUELA, P. (1995): "Las culturas del trabajo. Una aproximación antropológica", *Sociología del Trabajo*, 24:3-28.
- PEDREÑO, A. (1998): *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- PEDREÑO, A., GADEA, E. y de CASTRO, C. (2014): "Labor, Gender and Political Conflicts in the Global Agrifood System. The case of Agri-export model of Murcia, Spain", en A. Bonanno y J.S. Cavalcanti (eds.), *Labor Relations in a Globalized Food*, Bingley, Emerald, pp. 193-214.
- PREIBISCH, K. y BINFORD, L. (2007): "Interrogating Racialized Global Labour Supply: An Exploration of the Racial/National Replacement of Foreign Agricultural Workers in Canada", *Canadian Review of Sociology and Anthropology*, 44 (1):5-36.
- RAMÍREZ MELGAREJO, A. J. (2020): "La eventualidad como norma básica del empleo agrícola en un territorio del sur de Europa", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 38 (1): 125-144.

- REIGADA, A. (2009): Las nuevas temporeras de la fresa en Huelva. Flexibilidad productiva, contratación en origen y feminización del trabajo en una agricultura globalizada, Tesis Doctoral, Departamento de Antropología Social, Universidad de Sevilla.
- REIGADA, A. (2012): “Más allá del discurso sobre la ‘inmigración ordenada’: contratación en origen y feminización del trabajo en los campos de fresas”, *Política y Sociedad*, 49 (1): 103-122.
- REYGADAS, L. (2002): “Producción simbólica y producción material: metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo”. *Nueva Antropología*, XVIII (60), pp.101-119.
- SÁNCHEZ, M. J. y LARA, S. (eds.) (2015): Los programas de trabajadores agrícolas temporales ¿una solución a los retos de las migraciones en la globalización?, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- SEGURA, P. y PEDREÑO, A. (2006): “La hortofruticultura intensiva de la Región de Murcia: un modelo productivo diferenciado”, en M. ETXEZARRETA (dir.), *La agricultura española en la era de la globalización*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería, pp. 369-421.
- SEPE (2020) Informe del Mercado de Trabajo de Murcia. Datos 2019. Madrid, Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- TÉLLEZ INFANTES, A. (2002): “Trabajo, identidad y género: la puesta en juego de las representaciones ideológicas”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 20 (1): 191-214.